

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL, PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "TRANS OBELISCO CIA. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital, prórroga de plazo y reforma de estatutos de "TRANS OBELISCO CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de agosto de 1987 ante el Notario Quinto del cantón Quito; ha sido aprobada por el Econ. Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito, Encargado, mediante Resolución N°87.1.2.1.

01639^{de} 6 OCT. 1987

2. OTORGANTE.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Eduardo Zurita Balseca y Noé Bohórquez Valencia, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía "TRANS OBELISCO CIA. LTDA."; casados, ecuatorianos y domiciliados en Alóag, cantón Mejía, provincia de Pichincha.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.590.000, con lo cual queda elevado a la suma de S/.720.000.
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.295.000, en numerario; saldo a pagarse, S/.295.000.
5. NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ximena Ochoa, Julio, Noé y Jorge Bohórquez, Luis Asimbaya, José Barba, Julio Gangotena, Heriberto Gutiérrez, Segundo Uñate, Jaime y Luis Constante, Carlos y Eduardo Zurita, José Toledo y René Gutiérrez.
6. Como consecuencia del aumento de capital el artículo quinto de los estatutos, dirá: "El capital social de la compañía es de SETECIENTOS VEINTE MIL SUCRES (S/.720.000), dividido en setecientas veinte participaciones de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 6 OCT. 1987

Piedad O. Gálvez
Dra. Piedad Gálvez de Varea
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA

RMA 517

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de _____

ALOAG